

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	VERBAL
RADICADO	05001 31 03 002 2021 00270 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A
	OFICIO Nº 636

Se deja en conocimiento, y para lo correspondiente, la respuesta que brinda EPS SURA, al oficio N° 636 de octubre 25 de 2022, a efectos de obtener los datos de localización de la testigo Paula Andrea Navarro Chavarriaga.

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. <u>180</u>

Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/

Medellín <u>25 de noviembre de 2022</u>

YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

 ${\sf C\'odigo\ de\ verificaci\'on:\ b4175bc731d0cb733532c6e87de7321093c1432d5362b236593a56a1a14419e3}$

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica